IDPAC BOGOTÁ	**GESTIÓN CONTRACTUAL** **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)**	Código: IDPAC-GC-FT-31 Versión: 03 Pagina 1 de 1 Fecha: 26/01/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
2	3	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ AVELLANEDA	C.C.	80.858.650

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		127	2026

FECHA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)
23/01/2026	22/07/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales apoyando a la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social como enlace jurídico para los asuntos requeridos por las diferentes dependencias del IDPAC

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	HASTA: (DD/MM/AAAA)	INFORME	DE
	1/02/2026	28/02/2026	2	8

¿Para este contrato aplica alguna novedad? NO Cual?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	JAMES RINCÓN CASTAÑO
DEPENDENCIA:	OFICINA JURÍDICA

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Adelantar y sustanciar los procesos administrativos sancionatorios derivados del ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones comunales del Distrito Capital que le sean asignados	1. Se proyectó y se realizó la Resolución No 121 de 2026 con la aprobación de reforma a los estatutos de la JAC del Barrio de la Sierra Localidad 19, acto ya firmado por la Directora y se encuentra en trámite de notificación. 2. Se proyectó y se realizó la Resolución No 120 de 2026 con la aprobación de reforma a los estatutos de la JAC del Barrio las Brisas Localidad 09, acto ya firmado por la Directora y se encuentra en trámite de notificación. 3. Se proyectó y se realizó la Resolución No 110 de 2026 con la aprobación de reforma a los estatutos de la JAC Los Puentes de San Cristobal Localidad 04, acto ya firmado por la Directora y se encuentra en trámite de notificación	Se evidencia en el correo institucional edrodriguez@participacionbogota.gov.co y en el correo del supervisor jrcastano@participacionbogota.gov.co y en la carpeta compartida
2	Apoyar la sustanciación de los procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento, conforme a la normativa aplicable y a las directrices impartidas por la Oficina Jurídica.	Durante este período no se asignarion actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
3	Proyectar respuestas y actos administrativos relacionados con derechos de petición, consultas jurídicas, requerimientos o solicitudes, así como elaborar conceptos y criterios jurídicos que sean requeridos por las áreas competentes.	Durante este período no se asignarion actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
4	Actuar como enlace jurídico entre la Subdirección de Asuntos Comunales y la Oficina Jurídica, facilitando la articulación técnica en los temas relacionados con la inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales.	Durante este período no se asignarion actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
5	Brindar acompañamiento jurídico en mesas de trabajo, audiencias y demás espacios institucionales convocados con las organizaciones comunales de primero y segundo grado del Distrito Capital, conforme a las orientaciones de la supervisión del contrato.	Durante este período no se asignarion actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
6	Las demás que sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.	Durante este período no se asignarion actividades relacionadas con esta obligación.	N/A

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	21%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

N/A

V. FIRMAS

Firma Contratista*	Firma Supervisor(a)*
EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ AVELLANEDA C.C. 80.858.650	JAMES RINCÓN CASTAÑO OFICINA JURÍDICA

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.